

- 1.- D.ⁿ Gabriel, Maria Cathalina, Maria francisca y Maria Manuela de Bertiz(sic), naturales de la Villa de= Lesaca, son, junto con su HERMANO=
Juan francisco de Bertiz, HIJOS de=
Pedro de Vertiz (sic V-) y=
Maria Phelipa de Yanzi, ya difunta, vecinos de la villa de=
Lesaca.- Dicha=
Maria Phelipa de Yanzi fue hija de=
francisco de Yanzi y=
Maria de oteiza, vecinos también de ella.-- Dicho=
francisco de Yanzi, "Aguelo" de los suplicantes, fue hijo de=
Miguel de Yanzi y=
Maria de Elizalde de (sic) Goizarin, vecinos de la misma villa y dueños de
la casa llamada=
Ariztoy o =
Escriuonea (sic totum)= Bisabuelos de los suplicantes.--
Se cita una Información recibida del Vicario General sobre el paren-
tesco que tenía=
para contraer matrimonio con ==
1v.-- Geronimo de Marichalar ~~(sic)~~ para contraer matrimonio con=
Catthalina de Yanzi, ya difuntos, el año de=
1631 por TESTIMONIO de=
Diego de Hualde, Escr. Real.- Consta también por ella que ==
Maria de Elizalde de Goizarin fue HIJA de=
Juan de Elizalde y=
Maria Ju. de Zaualetta.- Y que ésta fue HIJA de=
Cathalina de Zaualetta, HERMANA carnal de=
Margarita de Zaualetta, hijas ambas del Palacio de=
Zaualetta.--
Por los Contratos matrim. que presentan de=
Miguel de Yanzi y Maria de Elizalde, testificados por=
Pedro de Marichalar, Escr. Real, a=
8-XI-1608 CONSTA que a dicha=
Maria de Elizalde la reconocieron por PAREENTA suya ==
D.ⁿ Diego de Zaualetta y=
D.^a Cathalina de Zaualetta, su MADRE (sic, non Padre), propietarios del=
Zaualetta, Palacio de Z.---
Presentaron también la Executoria de Hidalguía de=
Gabriel,
Pedro y
Pablo de Amasa, HERMANOS, de===
1592, y===
- 2.- Consta por ella que== dicha Catthalina de Zaualetta, "Aguela" de=
Maria de Elizalde, y = / fueron HERMANAS carnales ~~(different surnames)~~,
Margaritta de Zaualetta / HIJAS legítimas del==
Juan de Zaualetta, dueño del Palacio de Zaualetta (sic b-), y que dicha=
Margarita de Zaualetta, HERMANA de dicha=
Catthalina de Zaualetta, fue "Aguela" de dicho=
Gabriel de Amasa, por cuya causa fueron PRIMOS segundos dichos==
Gabriel de Amasa y=
Maria Ju. de Elizalde, MUJER de== dicho==
Miguel de Yanzi, BISABUELO de los SUPLICANTES, ~~con quienes son parinet~~
lo cual son parientes los Suplicantes de dicho=
Gabriel de Amasa, FUNDADOR, en 3o. con 6o. GRADO de consanguinidad.--
En consecuencia piden ser declarados PARIENTES de=
Gabriel de Amasa para poder pedir el "Yntterese legattos y demas fundazio-
nes y cosas que las tocara de las fundaciones de obras pias y capella-
nias que hizo y mando hazer el dho Gabriel de Amasa".---
- 3.-- (tras un "decretto", "Auto", "Parecer", "decretto" y "decretto" = FINIS)====
Se dice es traslado del que queda en su poder en el proceso 4o. de las
Fundaciones y Obras Pias de Gabriel de Amasa en==
1747 ("este año de mil...") presentado en otro Articulado a instancia de
Maria Jossepha Bertiz, natural de Lesaca, MUJER de=
Pedro Josseph de Barberena, "con el qual en fee de o conquerda firme =
FIRMA y RUBRICA////// Josseph de Begue es no "